

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022

No. 022-2023

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 27/04/2023

Plazo para presentarse a la convocatoria: 01/05/2024

Servicio Requerido: Mapeo e identificación de prácticas tradicionales relacionadas con la protección forestal, especialmente aquellas que promueven la conservación ancestral y realización de talleres de fortalecimiento de capacidades en torno a las prácticas mapeadas.

Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: Hasta el 31 de julio de 2023.

Lugar de Prestación de Servicios: Caquetá, con desplazamientos a San Vicente del Caguán y Puerto Rico, y Putumayo dado el caso.

Valor del Contrato: Quince millones de pesos m/cte. (\$ 15.000.000). Este valor es a todo costo (gastos de desplazamiento, hospedaje, alimentación) incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

Forma de Pago: Tres Pagos de cinco millones de pesos m/cte. (\$5.000.000) cada uno contra entrega de productos.

Proyecto solicitante: Manejo sostenible de la tierra y protección de los bosques y sus pueblos en Colombia - REDD+

Código del proyecto: 281110

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social / Caritas Colombiana, es un organismo de servicio dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia y encomendado a la Comisión Episcopal de Pastoral Social y Caritativa, que acompaña, orienta y anima programas de orden social, económico y político, con instituciones oficiales y privadas, para avanzar hacia la promoción integral del hombre y la mujer en los caminos de la solidaridad, la justicia, la reconciliación y la paz, a la luz de la Palabra de Dios y de la Doctrina Social de la Iglesia.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

Desde el pensamiento y la acción social de la iglesia, el SNPS/CC y su equipo de incidencia política y opinión pública vienen asumiendo procesos de dialogo social regional, nacional e internacional con tomadores de decisión política y generadores de opinión pública, para promover desde la evangelización de lo social la defensa del bien común, el desarrollo humano, el cuidado de la creación, los Derechos Humanos, la democracia participativa y el Estado Social de Derecho, ante actores y en espacios que influyen o definen las políticas públicas del país.

En este marco de ideas, las prácticas ancestrales y/o tradicionales implementadas por las comunidades, que redundan en la protección del bosque, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, deben ser mapeadas, sistematizadas y difundidas en el resto de territorio, pues en ellas convergen tanto la capacidad de seguir habitando el territorio de una forma consciente, así como la preparación del entorno para los potenciales cambios climáticos a los que nos veremos enfrentados en el corto y mediano plazo.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Prestar servicios profesionales que permitan mapear e identificar 6 prácticas tradicionales relacionadas con las mejores prácticas de protección forestal, especialmente aquellas que promueven la conservación ancestral, así como realizar talleres de fortalecimiento de capacidades en torno a las prácticas tradicionales mapeadas y compartidas entre las comunidades del Proyecto. Para esta Consultoría se requiere atender las 6 comunidades del proyecto en los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Rico.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito. El SNPS no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género, condición social o económica.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Naturales

- ✓ Diligenciar formulario de inscripción online <https://forms.office.com/r/6v6T2mmPk2>
- ✓ Hoja de vida.
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- ✓ 2 certificados laborales o de servicios prestados
- ✓ Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación,
- ✓ Contraloría General de la República y por la Policía Nacional
- ✓ Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL.
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales.

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022

La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma que se propone.

El documento soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriaspservicios@cec.org, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido.

3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

3.1 Formación Profesional y Experiencia

- Profesional en Ciencias Económicas, Agrícolas, Sociales y/o Ambientales, con postgrado y/o experiencia específica en prácticas tradicionales/ancestrales en el contexto amazónico.
- Experiencia profesional mínima de un (1) año en temas agro ambientales y/o socioambientales en la Amazonía colombiana.

Se valorará positivamente la experiencia comprobada en procesos acompañados por la iglesia católica, así como habilidades y destrezas en TIC, elaboración de textos con alto perfil editorial, campañas temáticas, y documentación audiovisual de casos y procesos políticos y sociales.

4. OBLIGACIONES Y PRODUCTOS DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

4.1 Obligaciones Generales:

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

4.2 Obligaciones Específicas dirigidas al cumplimiento de las anteriores obligaciones generales

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Desplazarse, a su propio costo, a las comunidades para la ejecución contractual.
- Emitir informes de resultados donde se detallen los hallazgos encontrados.
- Entregar el plan de trabajo, metodología y cronograma que se va a realizar para el proceso de toma de muestras.
- Informar al equipo del SNPS/CC y a las comunidades de la logística que será necesaria para llevar a cabo los talleres de fortalecimiento.
- Mapear e identificar 6 prácticas tradicionales ancestrales relacionadas con protección forestal, especialmente las que promueven la conservación ancestral, conforme a la metodología presentada en el plan de trabajo. Las prácticas identificadas corresponden a los municipios mencionados en el encabezado del documento.
- Realizar informes mensuales del avance del contrato suscrito.
- Realizar talleres de fortalecimiento de capacidades en torno a las prácticas tradicionales mapeadas. Mínimo se realizaría 1 taller por cada práctica identificada.
- Registrar o videografiar las prácticas, en caso de que sea necesario para su difusión. Para la toma de fotos y videos se debe obtener el consentimiento previo debidamente diligenciado y enviar dichos documentos al SNPS/CC.

4.3 Productos a entregar

- Informe mensual con al menos 2 prácticas mapeadas (2 por mes).
- Documento balance de las prácticas tradicionales/ancestrales identificadas y mapeadas, y su impacto potencial en las comunidades del proyecto.
- Informe de los 6 encuentros de formación (talleres de difusión de las prácticas) con soportes de cada encuentro.
- Informe final que consolide las 6 prácticas identificadas.

5. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

5.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la escogencia se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de escogencia que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de escogencia.
- La participación en este proceso de escogencia, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulan, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE ESCOGENCIA

6.1. EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS VALOR	
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada	30%
2. Sustentación de la propuesta técnica	30%
3. Propuesta técnica y económica presentada	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

6.2. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

6.3. Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulan, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

6.4 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 27 de abril de 2023

Cierre de la convocatoria: 01 de mayo de 2023

Finalización de labores: 31 de julio del 2023

Selección y contratación: 02 al 05 de mayo de 2023

Inicio de labores: 08 de mayo de 2023

La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.

Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012